NOTA DNCP/ DNC/ N° 22727/ 2015

Asunción, 24 de Setiembre de 2015

REF.: EXP. N° 325644 (22/09/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS". – ID N° 290979 (SOLICITUD DE REMISIÓN DE ADENDA)

Sr.
Ever Arturo Rolón Paredes, Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobierno Departamental de Alto Paraná
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la Circular DNCP N° 01/15, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Observamos una mala enumeración luego del punto 19 del Anexo B, lo cual repercute hasta el final de dicho Anexo. Favor subsanar ésta observación.
2. Anexo E: Punto V: Observamos que el segundo punto indicado no fue requerido en los criterios de evaluación, por lo cual no han indicado lo que se estaría evaluando con él. Así mismo, favor indicar todos los documentos necesarios para la evaluación de las ofertas.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Sebastián Durá
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/SD